



Diario de la expedición hecha en 1774 a los países del Gran Chaco,
desde el Fuerte del Valle por D. Gerónimo Matorras

Blas Joaquín de Brizuela

Indice

Discurso preliminar al diario de Matorras

Relación de los méritos y servicios de don Gerónimo Matorras, alférez real de la ciudad de Buenos-Aires, provincias del Río de la Plata

Diario de Matorras

Relación de los méritos y servicios de don Gerónimo Matorras, alférez real de la ciudad de Buenos Aires, Provincias del Río de la Plata

Hácese relación del Río Grande y Bermejo; virtudes de sus aguas, del temperamento de los países del Gran Chaco Gualamba, de los pájaros, de los árboles, de las yerbas, de los animales y de las naciones que ocupan las riberas de dichos ríos

Discurso preliminar al diario de Matorras

El Chaco ha sido por mucho tiempo el sepulcro de los Misioneros. Los padres de la Compañía de Jesús, que habían obtenido tan felices resultados en sus misiones del Paraguay, se lisonjearon poder acometer solos la conquista espiritual del Chaco, y consumieron, cerca de un siglo sin reportar más ventaja que la de aumentar el número de sus mártires.

Tanta sangre cruelmente vertida, tantos peligros inútilmente arrostrados, despertaron el celo de los gobiernos, que tomaron al fin una parte activa en estas empresas. Don Ángel Peredo, gobernador de Tucumán por los años de 1670, organizó varias expediciones para escarmentar a los indios, que habían invadido a Jujuy, y asolado a Esteco. Este ejemplo de rigor fue imitado por uno de sus sucesores, don Estevan de Urizar, que había presenciado en Salta los estragos de una invasión de estos bárbaros. Pero, «como era, al paso que valeroso caballero, (escribe con ingenuidad el padre Lozano1) muy ajustado -II- a las obligaciones de ejemplar cristiano, consultó a los

tribunales superiores de estos reinos, si le era lícito hacer guerra ofensiva a los indios fronterizos». Dedujo formalmente sus quejas ante los magistrados, y al oír los acometimientos de los indios, la Real Audiencia de Charcas, y una junta de teólogos en Lima, opinaron que podían vengarse estos agravios.

Con la declaratoria de estos cuerpos, se convocaron las milicias de las provincias limítrofes, para hacer una entrada general al Chaco. Las de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago, y Catamarca debían reunirse en la frontera de Tucumán, y seguir adelante hasta encontrarse con las tropas de Santa Fe, que vendrían por Calchaquí, las de Corrientes por el Río Bermejo, y las del Paraguay por el Pilcomayo. Todos estos contingentes presentaban un total de 2416, sin contar las milicias de Tarija, y un cuerpo auxiliar de chiriguano: fuerza más que suficiente para dominar el Chaco. Pero la mala dirección de esta campaña hizo estériles tantos sacrificios, y regresó la expedición sin más trofeos que unas cuantas familias, arrancadas de sus hogares para servir de núcleo a la nueva población de Valbuena.

Antes de pasar más adelante, tenemos que deshacer una equivocación, en que han incurrido los que han tratado de la historia del Chaco.

El descubrimiento del río Pilcomayo, que Funes supone haberse hecho en 1719, es anterior a esta época. Sin remontarnos al tiempo de Andrés Manso, que muy probablemente tuvo noticia de este río, consta de la historia que en la última entrada general de Peredo, que corresponde al año de 1672, el sargento mayor don Diego Marín de Armenta y Zárate, que mandaba el tercio de Tarija, «cogió la derrota del Río Pilcomayo abajo, atravesó felizmente toda aquella tierra, asaltando diferentes pueblos de varias naciones, hasta pasar y llegar a vista de las dos de Palalis y Guaycurús².

-III-

Y en otra expedición, que salió de Tarija en Mayo de 1690, su jefe don Diego Porcel de Pineda «llegó a los dos primeros pueblos del Río Pilcomayo, situados en un paraje llamado Chimeo, donde halló los paisanos muy desconsolados, y llorando la muerte de algunos parientes del Pilcomayo abajo, de la parcialidad del cacique Cambaripá, que murieron a manos de los vasallos del cacique Yatebirí... Eran estos dos caciques los más autorizados, y de mayor séquito en todo el Pilcomayo»³.

En aquel mismo año los padres Arce y Zea, escoltados por los mataguayos del Valle de Salinas, prosiguieron su viaje al Pilcomayo, y el 27 de setiembre llegaron al pueblo de Yatebirí, de donde se dirigieron al Guapay, etc.⁴

Todos estos detalles, que el padre Lozano extractó de la correspondencia autógrafa de los misioneros, que se conservaba en los archivos del Colegio de Propaganda de Tarija, y del Colegio Máximo de Córdoba, destruyen la especie vertida por Funes.

El padre Patricio Fernández, en su obra sobre Chiquitos⁵, hablando de los sucesos del año de 1719, dice: «Este año, pues, en una entrada que a los infieles hicieron los vecinos de la ciudad de San Miguel del Tucumán, descubrieron un nuevo río, que se juzgó entonces ser el Pilcomayo»; y siendo éstas las mismas palabras que emplea Funes para expresar el mismo concepto, es fácil reconocer su origen. Pero «bastaba doblar la página para hallar desmentida esta conjetura». «Los de la provincia de Tucumán, prosigue el padre Fernández, no pudieron encontrar con el Pilcomayo, y hallaron por fin, que el descubierta por los tucumaneses el año 1719 no podía ser aquel río, por ser este pequeño, y el Pilcomayo muy grande»⁶.

-IV-

Después de la muerte del gobernador Urizar, acaecida el año de 1721, se hicieron otras tentativas para sujetar a los indios del Chaco, pero ninguna tuvo buen éxito; hasta que promovido al gobierno del Tucumán don Joaquín Espinosa y Dávalos, deseoso de abrir un camino para comunicar directamente con las provincias del Paraná, entró al

Chaco en 1759, con una fuerza de 900 hombres, a los que debían incorporarse otros 1600, entre santafesinos, correntinos y paraguayos, según lo acordado con sus respectivos gobiernos.

La fuerza de Espinosa se dividió en dos trozos: el uno, al mando del mismo Gobernador, rompió la marcha del Fuerte de San Fernando, dirigiéndose al Río Grande, y el otro, compuesto de los contingentes de las provincias de Salta, Tucumán y Rioja, se juntó en Campo Hermoso, sobre el Salado, y siguió su marcha por Valbuena y Pitos; desde donde torció al norte, y por un camino nuevo, al que nombraron Senda, o Encrucijada de Macomita⁷, se reunió a la fuerza del Gobernador en la margen austral del Bermejo. Desde este último punto, costeando el río, fue a acamparse en un paraje, que por este motivo conservó el nombre de Tren de Espinosa. Destacó una partida de 400 hombres, con orden de hacer 60 leguas, distancia que le parecía sobrada, no sólo para dar con la fuerza que se aguardaba del otro lado del Paraná, sino con la misma ciudad de Corrientes. El jefe de esta vanguardia tuvo que separarse del Bermejo, para evitar una gran laguna que le estorbaba el paso; y se desvió tanto, que ya no le fue posible encontrarse con los demás contingentes. Pero en el croquis de esta campaña que tenemos a la vista, se señala un punto muy avanzado, adonde llegó esta partida, y no creemos que hay exageración en decir que sólo distaba 35 leguas de Corrientes.

Nos hemos detenido en estos detalles para rectificar un error que hemos notado en los últimos mapas del Chaco, en donde se da -V- demasiada oblicuidad a la Senda de Macomita, en contradicción de lo que dice Espinosa en su diario, y que se halla confirmado por los de Lapa y Arias; a saber: «Que el fuerte llamado los Pitos está en sitio ventajoso para las corridas al Río Grande por Macomita, cuyo camino en derechura tengo abierto». No se hubiera expresado así, si después de haber bajado hasta los 26° y 20' para llegar a los Pilos, hubiese tenido que retrogradar hasta los 24° y 22' para hallar el punto en donde se hace terminar en el Bermejo la Senda de Macomita. Este error es de suma trascendencia, porque de la más o menos inclinación de esta línea depende la correspondencia de los demás puntos, colocados en las costas del Bermejo y del Salado, según el cálculo de distancias que ministran los itinerarios. Con una traza perpendicular, o en derechura, la Senda de Macomita forma el lado de un paralelogramo, mientras que, atravesando el mismo espacio oblicuamente, representaría el costado de un trapecio. En un país como el Chaco, donde casi ninguna latitud está observada, una línea que se interseca en derechura con estos dos ríos; que tiene puntos de contacto conocidos, y una extensión determinada⁸, es un elemento importante en que debe descansar como en un eje la construcción de su mapa.

El gobernador Espinosa volvió a Salta sin haber alcanzado el objeto de su expedición; pero pronto se pensó en abrir una comunicación con Corrientes. Don Juan Manuel Campero, que en 1764 presidía la provincia del Tucumán, confió esta empresa al maestre de campo Arrascaeta, a quien dio 80 hombres para realizarla; contando con la cooperación de un afamado cacique del Chaco llamado Colompolop, que desde algunos años vivía pacíficamente con su tribu en la reducción de Macapillo. Esta expedición, mejor diremos este destacamento, llegó sin tropiezo hasta Lacangayé, en donde amaneció un día sitiado el campo por cerca de 700 indios enemigos, al mando de ocho caciques, entre los cuales figuraba como jefe principal un tal Lachikrin, el mismo de -VI- quien se hace mención en el diario de Matorras. Toda defensa era imposible, porque, entre otros descuidos del gobernador Campero, los 80 hombres de Arrascaeta llevaban muy pocas municiones, y apenas tenían dos cartuchos cada uno el día del asalto. Se hallaron, pues, en la precisión de apelar a la intervención de Colompotop, que logró librarlos de la muerte, pero no de la afrenta⁹.

Tal era el aspecto que presentaban los negocios del Chaco, cuando don Gerónimo Matorras, solicitó, y obtuvo el gobierno del Tucumán. Activo, valiente y ambicioso, este jefe reunía todas las calidades que se requieren para acometer una grande empresa; y tal era su anhelo, que a más de 12000 pesos que obló en las cajas reales, se comprometió por contrata a pacificar el Gran Chaco, bajo la fianza de 50000 pesos.

Asiéndose de la real cédula de 2 de junio de 1769, por la que el Rey mandaba que se le informase sobre el estado de las reducciones de indios del Gran Chaco, expuso la necesidad de establecer cuatro más: dos a orillas del Salado, una en las fronteras de Jujuy, y otra en el paraje nombrado Bartelemí, donde él fundó después el pueblo de Santa Rosa de Lima. Hizo al mismo tiempo empadronar a los indios, que ascendían a 1555 individuos en las cinco reducciones de Miraflores, Ortega, Valbuena, Macapillo y Petacas, y representó las desavenencias que habían estallado entre los mocobís y los abipones.

En estos pocos antecedentes fundó la oportunidad y las esperanzas de buen éxito de esta expedición, que se ofreció llevar él mismo al corazón del Chaco. Condescendió el Rey, a pesar de la viva oposición de Bucareli que gobernaba entonces estas provincias, y el 8 de junio de 1774, después de las ceremonias religiosas, salió el gobernador Matorras del Fuerte del Río del Valle con 378 hombres, los únicos que le quedaron de los 508 que habían pasado revista -VII- días antes y con 600 mulas de carga, 800 caballos, y 1200 cabezas de ganado para el consumo de cuatro meses. Le acompañaban el coronel don Francisco Gavino Arias, en clase de Comandante General; el canónigo Cantillana, que llegó a ser obispo del Paraguay; el misionero Lapa; el maestre de campo Brizuela, que redactó el diario, y el ingeniero don Julio Ramón de César, que fue ocupado después en los trabajos de la última demarcación de límites.

El objeto político-religioso de la expedición se hallaba indicada en los signos que se enarbolaron en el desierto: las armas de Castilla, y la estola de San Francisco Solano, reputado por el primer apóstol del Chaco.

La poca o ninguna disciplina que reinaba en la tropa, mantuvo a Matorras en continuas alarmas, y con bastante dificultad pudo llegar hasta el Tren de Espinosa, en donde se le separó parte de su gente. Este acto de insubordinación, o más bien cobardía, lo dejó grabado en este lugar, al que nombró Acampamento de los Cobardes.

Sobreponiéndose a los acontecimientos, siguió su marcha hasta Lacangayé, sitio designado para el recibimiento de Paikin, cacique de los mocobís, y Primer Caporal del Chaco.

Los pormenores de esta entrevista forman el episodio más interesante de la expedición, y representan al vivo las ideas, las costumbres, y los hombres de aquel tiempo. El gobernador Matorras, sentado en una petaca, con una birretina de granadero en la cabeza, recibió a Paikin debajo de un dosel formado de fresadas, y le entregó el bastón del mando, proclamándolo fiel vasallo del Monarca de las Españas¹⁰.

-VIII-

Al día siguiente, y en el mismo paraje, explicó Matorras a Paikin y a los demás caciques, los misterios de la Fe católica, la inmortalidad del alma, los premios y castigos de la otra vida, etc., y con estos preliminares fue celebrada la paz entre el Rey de España, y el Primer Caporal del Chaco.

No contento con este desenlace, quiso Matorras realizar el plan de Espinosa, y continuar su marcha hasta Corrientes; pero en el Consejo de oficiales que se juntó para tomar en consideración este proyecto, no halló más apoyo que Arias; e igual oposición encontró el plan de atravesar en balsas el Río Grande, para explorar sus márgenes septentrionales, hasta llegar al pie de las serranías de Centa.

Volvió, pues, a Salta y se sometió voluntariamente a un juicio de residencia, del que fue encargado don Antonio Arriaga, el mismo que le sucedió provisoriamente en el gobierno del Tucumán, y que, trasladado después al corregimiento de Tinta, debía caer primer víctima del furor de Tupac-Amaru. Matorras se ocupaba de los aprestos de una nueva expedición, cuando la muerte le sorprendió en las inmediaciones de Ortega, adonde había ido a activar los trabajos de una capilla.

Este jefe esforzado, cuyo nombre merece ser inscripto con respeto en los fastos argentinos, pertenecía a una rica familia de Santander, donde nació en 1720. Llegó a Buenos Aires en 1750, con un valioso cargamento de los que se llamaban entonces géneros de Castilla, y por su caudal y honradez, fue considerado como uno de los principales comerciantes de esta ciudad. El anuncio del descalabro de Campero le inspiró el deseo de reemplazarle, y volvió a España a solicitar personalmente este destino. Ignoramos en qué se funda Funes para estampar, que Bucareli «informó al Ministerio el disgusto con que veían estas provincias exaltado no hombre de bajos principios, y con todas las calidades que debían excitar su desprecio»¹¹.

-IX-

Registrando los papeles originales del finado gobernador Matorras, hemos encontrado, entre otras cosas, que fue regidor, alférez real, y defensor de menores en Buenos Aires; lo que no prueba ciertamente que era despreciado; y nada hallamos en su conducta posterior que justifique estos ultrajes¹². Llenó con honor sus compromisos, y tal era su confianza cuando los contrajo, que a más del depósito que hizo de una parte de su peculio, trajo de Europa una imagen de la Divina Pastora¹³, para colocarla en el primer templo que debía erigirse, en el Chaco.

Su fallecimiento no alteró las disposiciones de los caciques. Uno de ellos, nombrado Quetairí, con otro indio guaca, casado con una mocobí, fueron a Macapillo a principios de 1776, (donde se hallaba de doctrinero el padre Lapa) a confirmar las paces celebradas con Matorras.

Lapa los condujo a Salta a tratar con Arias, con quien se acordó que este religioso volvería al Chaco bajo la protección de los caciques, mientras Arias recabaría del Rey la autorización competente para emprender una nueva expedición. Los resultados de estas medidas se manifestarán cuando llegue el caso de hablar de los diarios de Arias y Morillo. Contrayéndonos por ahora al de Matorras, observaremos, que, por haber salido del Fuerte de San Fernando el 8 de junio de 1774, y llegado a Lacangayé el 19 de julio siguiente, recorrió una distancia de 1971 leguas (según sus cálculos) en 42 días. Su itinerario es el siguiente:

Del Fuerte de San Fernando a las Sepulturas 6 leguas
De las Sepulturas al Pozo del Leal 4
Del Pozo del Leal al Pozo Verde 6-X-
Del Pozo Verde al Río Dorado 7
Del Río Dorado a San Simón 5
De San Simón a la Trampa del Tigre 18
De la Trampa del Tigre al Río Grande 7
De este punto a Santa Rosa 4
De Santa Rosa al Real de los Tucumanos 32
Del Real de los Tucumanos a la Puerta de Macomita 41
De la Puerta de Macomita al Tren de Espinosa 27
Del Tren de Espinosa al campo de Lachirikin 47
Del campo, de Lachirikin a Lacangayé 26
De Lacangayé al Potrero de San Bernardo 41 97½
Desde este punto mandó a su intérprete Acevedo, y a un tal Espínola, con pliegos para Santa Fe. Tenían que pasar por el territorio de los abipones, cuyo cacique principal Benavides hostilizaba a los tobas y mocobís, con quienes acababa de hacer las paces Matorras. Esta circunstancia hacía sumamente peligrosa esta misión a más de la dificultad de abrirse el paso por bosques y lagunas, y por un camino nunca trillado; puesto que la expedición que salió de Santa Fe en 1759, siguió el rumbo del Paraná hasta llegar al pueblo de San Fernando¹⁴. Sin embargo, los encargados entregaron los

pliegos al comandante de Santa Fe, que lo era entonces don Juan Francisco de la Riva Herrera.

En las observaciones y en los cálculos de las distancias, Matorras se mostró demasiado crédulo, y bajo este punto de vista el diario de este jefe presenta muy pocos datos que puedan admitirse sin discusión. Su credulidad llegó hasta creer posible que la Sierra del Alumbre alcanzara a 16 leguas de altura perpendicular¹⁵, y sostuvo haber visto víboras de dos cabezas, que «cuando las espantan de un lado, retroceden sin volver el cuerpo»¹⁶.

-XI-

Del Río Bermejo habló poco, y con acierto; le pareció tan tortuoso en su curso, que (según se expresa) «da en partes vueltas de dos y tres leguas, con cuyo motivo forma islas de cuatro y seis leguas»; también lo declaró navegable. Pero no fue esto lo que más halagó a la Corte de España, sino el anuncio de hallarse en el Chaco «ostras de perlas, aunque de corto oriente, lavaderos de oro en los varios ríos que bajan de las serranías de Centa, y más que todo la promesa que hicieron los caciques a Matorras, de traerle al siguiente año dos varones y dos hembras de cada una de las dos naciones establecidas al norte del Bermejo, una de ellas enteramente pelada, y la otra, cuya estatura no pasaba de tres cuartas.

-XII-

Estas indicaciones hechas con ingenuidad por Matorras, fueron repilogadas gravemente en una cédula real del 6 de setiembre de 1777, por la que se autorizó al virrey de Buenos Aires para dictar todas las medidas que considerase necesarias para afianzar, las conquistas del Chaco.

Buenos Aires, octubre de 1837.

Pedro de Angelis

-XIII-

Relación de los méritos y servicios de don Gerónimo Matorras, alférez real de la ciudad de Buenos-Aires, provincias del Río de la Plata

Consta, que por elección fue nombrado en 1.º de enero de 1758 para Regidor de aquella ciudad, cuyo empleo sirvió con exactitud, asistiendo a todas las funciones públicas que se le ofrecieron, desempeñando igualmente el ministerio de Fiel Ejecutor el tiempo que le tocó por turno; ofreciéndose voluntariamente a la defensa de los pobres, satisfaciendo, de su caudal los gastos que en uno y otro ejercicio se ocasionaron, sin más utilidad que la del bien público, y haber ofrecido al Cabildo concurrir con una parte de algún dinero para que se construyese una capilla en la real cárcel, en la que oyesen misa los presos de uno y otro sexo, que carecían de este beneficio; y no acordándose nada sobre el asunto, dispuso a su costa, desde aquel año hasta el presente, se celebrase el Santo Sacrificio todos los días festivos, pagando la limosna correspondiente. Que habiendo entendido que el mismo Cabildo intentaba exigir un peso a cada pulpero para costear la función del Corpus en el propio año, de suerte que llegaría la derrama a 300 pesos, se ofreció hacer dicha función por sólo 60, repartiéndose a proporción corta a los dichos pulperos.

Que estando vacante el empleo de alférez real de la expresada ciudad de Buenos Aires por muerte de don Francisco de Cubas, se sacó al pregón, y precedidos de los requisitos que en tales casos se acostumbran, se remató en él, como mayor postor, en la cantidad de 1000 pesos; y después de verificada su entrega en aquellas reales cajas, con más lo

correspondiente al servicio de media-annata, le despachó el Gobernador y Capitán General de aquella Provincia, el excelentísimo señor don Pedro Cevallos, el título necesario para su uso y ejercicio, en 16 de mayo de dicho año de 1758, de cuyo oficio aparece tomó posesión en 26 de junio siguiente; y para obtener la real confirmación, hizo el recurso necesario a la Real Audiencia de la ciudad de la Plata, donde también puso en cajas reales otros 100 pesos más de donativo, como es costumbre, para que su Fiscal la solicitase en el Consejo. Que como tal Alférez Real se depositó en él, en el año de 1759, (por indisposición -XIV- del que ejercía) la vara de Alcalde Ordinario de segundo voto, con la judicatura de menores de la propia ciudad; y en el tiempo que ejerció estos cargos, asistió diariamente a los Cabildos que se celebraron, y al despacho de las causas que se ofrecieron, tanto civiles como criminales, sin exceptuar las verbales, oyendo a las partes en toda benignidad y prudencia, procurando con sumo agrado la composición de las partes interesadas, obviando litigios; de suerte que consta la eficacia del cumplimiento de su obligación, y el que de noche no se experimentasen robos ni quimeras; con la mayor puntualidad rondaba a pie y a caballo sin omisión alguna, ni menos que hubiese tratado mal a ninguna persona. Que ha sido puntualísimo en el ejercicio y desempeño del empleo de Alférez Real, sin haber percibido sueldo alguno; e hizo en el propio año limpiar las andas de San Martín, Patrón de aquella ciudad, costeando de su caudal varias piezas de plata que le faltaban. Sacó en su víspera y día su Real Estandarte al paseo acostumbrado, con el esplendor correspondiente a tal festividad, según se ejecuta todos los años. Que igualmente sacó dicho Real Estandarte en la proclamación de Su Majestad reinante, e hizo la proclama en seis distintos parajes, y con tanto lucimiento en los actos públicos y funciones, que en tales casas se ejecutan, que no dejó qué apetecer a todo aquel vecindario, y al numeroso concurso de forasteros que concurrió a ellas; manifestando su generosidad y esplendidez, costeándolas de su propio caudal, y sin recibir ninguna ayuda de costa, sólo por el ardiente celo con que tributaba sus obsequios a tan elevado Soberano, pues cedió a la ciudad todas las máquinas y adornos que con este motivo había costeado, a fin de que sirviesen en las solemnidades del Corpus, o en las que se tuviesen por convenientes. Que asimismo ha sido Defensor de Menores, y Diputado para las funciones de las exequias que se hicieron en aquella República, por el fallecimiento del señor don Fernando el VI, y las señoras doña María Bárbara de Portugal, y doña María Amalia de Saxonia, habiendo satisfecho todos estos cargos con el honor correspondiente a su persona. Y que durante la próxima pasada guerra contra las Coronas de Inglaterra y Portugal franqueó su quinta para que se acuartelasen en ella, como en cuartel general, cuatro compañías de milicias, en donde permanecieron hasta que se finalizó la guerra, en cuyo tiempo las asistió con lo que necesitaron. Y finalmente, consta que todos los dichos empleos los ha desempeñado con la mayor eficacia, honor y desinterés, y que ha venido a España con licencia de aquella ciudad. Y por la satisfacción que de su conducta tiene, le ha conferido sus poderes para que solicite aquello que considere ser en beneficio de aquella ciudad.

Formose en la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias, de la Negociación del Perú, de varios documentos autorizados que presentó, y certificaciones del excelentísimo señor don Pedro Cevallos, Gobernador de aquella Provincia, cabildo de aquella Ciudad y Tribunal de la Real Hacienda, que se lo volvieron. Madrid, y noviembre 23 de 1765.

Don Ignacio Antonio de Bustamante.

Diario de Matorras

Relación de los méritos y servicios de don Gerónimo Matorras, alférez real de la ciudad de Buenos Aires, Provincias del Río de la Plata

Individuos de la Expedición

El señor gobernador don Gerónimo Matorras.
Su maestro de campo, don Francisco Gavino de Arias.

Eclesiásticos y Misioneros

El señor doctor don Lorenzo Suárez de Cantillana, canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba.
El maestro don Domingo Argañarás, capellán del gobierno.
El padre procurador, fray Antonio Lapa, del Orden. Seráfico, cura de la Reducción de Macapillo.

Oficiales

El teniente coronel don Pedro Antonio Araoz, regidor de la ciudad del Tucumán.
El teniente coronel don Mariano León García.
El teniente coronel don Rafael Calvo y Mariño.

Maestros de Campo

Don Simón Chaves Domínguez, alférez real del Tucumán.
Blas Joaquín de Brizuela, procurador general de la ciudad de Córdoba.
Gerónimo Román.
Julio Ramón de César, ingeniero.
Miguel Alurralde.
Fermín Texerina.
Diego Ángel Leiva.

-4-

Sargento Mayores

Don Juan Dionisio Vera.
Agustín y don Santos López.
Francisco Sobrecasas.

Capitanes

Don Gerónimo Tomás Matorras.
José Tomás Sánchez de Junco.
Agustín López y Araoz.

Ignacio Andrada.
Alejo Jáuregui.
Fernando Segura.
Francisco Trivinos, cabo de partidarios.
Rafael Bachier, piloto.

Médico

Don Juan Constanz.

Sangrador

Don Juan Álvarez.

Panadero

Don Juan Manuel Guzmán.

Milicianos

Habiéndose reconocido las listas, el día cinco de Junio se hallaron de unos y otros 508; pero como el siguiente día desertasen 130 del tercio del Tucumán, llevándose las armas, municiones y demás providencias que se les habían repartido, sólo quedaron (inclusive oficiales) 378, y todos fueron proveídos de carabinas con bayetones, trabucos, -5- lanzas y machetes; y a los más con pares de pistolas, sables, bandolas, cartucheras, llevando de retén, además de los pedreros y esmeriles, ocho arrobas de pólvora, dos mil cartuchos con balas, hachas, palas, azadas, y otros diferentes pertrechos de guerra y herramientas.

Cabalgaduras

Además de tres que lleva cada individuo, caminaron 600 mulas empleadas en cargas, y de repuesto 800 caballos y 1200 reses.

Bastimentos

De bizcocho, harina de maíz tostado, dicha de trigo, tabaco, sal, charque molido, 103 cargas, sin incluir los ranchos del Señor Gobernador y su Comandante, que componían 32 y 24, en que se acomodaron los vestuarios, demás ropas y baraterías que se llevaron para obsequiar a los caciques e indios. Y compone el total de cargas 164, a que agregadas las de la familia del Señor Gobernador, la del Comandante, oficiales, cabos y otros individuos, pasaba el número de todas de 250, en que se regularon las competentes providencias para cuatro meses de marcha.

En Junta de guerra que se tuvo en el Fuerte del Río del Valle, con asistencia del Señor Gobernador, Canónigo y oficiales, se reconoció el armamento, pertrechos y demás providencias, y se hallaron ser todas de buena calidad y superabundantes para la marcha de cuatro meses; y entre otras providencias que se acordaron, fue de nombrar para este diario, a mí, don Blas Joaquín Brizuela, natural de la ciudad de la Rioja, vecino y procurador general de la ciudad de Córdoba.

Después de haberse dicho misa cantada en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del río del Valle, el día 3 de junio de 1774, y aprontado todo lo necesario, se hizo a cosa de las tres de la tarde, seña para la marcha, disparando dos cañones de a cuatro; y haciendo tocar la caja de guerra; a cuyo aviso, estando todos prontos, enarboladas las banderas, salimos de dicho fuerte, acompañando al Señor Gobernador, y llegamos a poner el real a cosa de dos leguas.

El siguiente 9 caminamos 4, y pusimos el real en el paraje las Sepulturas, donde nos mantuvimos hasta el 11, aguardando que llegase el Señor Canónigo con su carretilla, y otras providencias. Trajéronse cinco desertores, y se dieron a cada uno cinco carreras de rigurosas baquetas, dando el Señor Gobernador 10 pesos por cada uno, que repartieron entre los que los apresaron, prometiendo doblada cantidad a cualesquiera otros que en lo sucesivo se prendiesen por igual delito.

El 11 seguimos la marcha hasta el paraje nombrado el Pozo de Leal: caminamos como 4 leguas; y deseando el Señor Gobernador arracionar toda la gente de la marcha, de suerte que en un mes no necesitase echar mano de los bastimentos que se llevan para cuatro, mandó traer del Fuerte, de las abundantes providencias que allí quedaron, el bizcocho, harina de maíz, yerba, tabaco y sal necesaria.

El 12 seguimos la marcha hasta el paraje nombrado el Pozo Verde, y caminamos como 6 leguas, y se presentaron como 40 indios mataguayos, desarmados, pidiendo al señor canónigo Suárez, y a dicho comandante Arias, interpusiesen su ruego al Señor Gobernador por ellos y demás de su nación, pues se confesaban arrepentidos de la invasión que ejecutaron en la reducción de Valbuena, prometiendo no reiterar en adelante daño alguno en las reducciones ni en las fronteras. Y aunque el Señor Gobernador se negase a estos oficios, ha mandado que por ahora no se les haga daño alguno, mandándoles decir, que si lo ejecutaban durante la marcha y su regreso, los había de sacar a todos, para ponerlos en encomiendas en la Rioja y Valle. En este día se pasó la orden a todos los que cuidaban la caballada y ganados, para que pusiesen particular cuidado en la ronda de uno y otro, prometiendo corresponderles mensualmente su trabajo; para lo que se llevaban en plata sobre 5000 pesos, en ropa hecha mayor cantidad, cuya noticia ha producido el mayor gusto en estas gentes, como también la oferta de 10 pesos para repartir entre los que acompañan al Señor Gobernador hasta la ciudad de Corrientes, además de la yerba y tabaco, que cada individuo quisiere traer, con cuya esperanza todos los de la marcha la ejecutan con el mayor gusto.

Desde la primera noche en que empezaron a poner centinelas, salió de ronda el Señor Gobernador, que la hizo el cuarto de prima; siguió el Comandante de esta expedición, a este los tenientes coroneles don Pedro Antonio Araoz, don León García y don Rafael Calvo; el -7- alférez real don Simón Domínguez, don Fermín Texerina, don Miguel Aldurraldi, don Gerónimo Román, ejecutando lo propio los demás oficiales de la Rioja y Valle. Habiendo expuesto el Señor Gobernador en público, supliría por cualquiera que no pudiese hacer la ronda el cuarto que le señalasen: de suerte que, con este ejemplo hasta el Señor Canónigo capellán y el misionero se han ofrecido a ejecutar lo mismo.

La estola del ornamento que usaba por estos parajes el glorioso San Francisco Solano, se llevó siempre en la marcha. En este día se dio por el Señor Canónigo la absolución general, que se acostumbra en las entradas de estos fértiles países.

El día 13 caminamos 7 leguas, y pusimos nuestro real a orillas del Río Dorado, cuyas saludables aguas imitan en su color a este precioso metal. Tiene su origen en las faldas de la eminente sierra nombrada Santa Bárbara, de la jurisdicción de Jujuy, desde cuya elevada cumbre se reconoce, cuando está el tiempo sin nublados, lo dilatado de este Gran Chaco; y en un manuscrito que se encontró en la reducción de indios Tobas, que estuvo al cargo de los jesuitas, se refiere que, habiéndola transitado uno de ellos, y reconocido prolijamente su distancia, halló que tenía perpendicular 16 leguas, y asienta que tiene más altura que el nombrado Pico de Tenerife. A la parte del poniente están establecidos los Fuertes del Río Negro, nombrados Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Dolores, el del Rosario de Ledesma y el piquete de San Bernardo, en los cuales se

mantienen como 80 soldados partidarios pagados. Críanse en dicho Río Dorado abundantes y regalados peces de este nombre; y después que caminan sus corrientes como la distancia de 20 leguas, termina en diferentes lagunas, ejecutando lo propio el nombrado del Valle; y, rebozando unas y otras en el tiempo de aguas, llegan sus derrames hasta el Río Grande, dejando intransitables estas campañas.

Habiéndonos detenido el día 14, aguardando ocho cargas de víveres, que se repartieron arracionando toda la gente para un mes, caminamos el 15 como unas 5 leguas, y pusimos nuestro acampamento en el paraje nombrado San Simón, proveyéndonos de agua de las lagunas que forma el Dorado.

El 16 caminamos como unas 4 leguas, y pusimos nuestro real en un palmar.

-8-

El 17 caminamos 7 leguas por el mismo palmar, encontrando algunas palmeras, cuya altura excedía como de 20 varas.

El 18 caminamos como unas 3 leguas, encontrando a las dos de éstas un bañado, como de medio cuarto de legua, y aunque llevamos más de 250 bestias de cargas, habiendo tomado el Señor Gobernador el cabestro de una, y a su ejemplo el ejecutado lo propio todos los de la compañía de reformados, logramos salir a campaña seca, sin que nos sucediese avería.

El 19, después de haber oído misa, caminamos como unas 4 leguas, vadeando con felicidad el zanjón, o pantano nombrado la Trampa del Tigre.

El 20 caminamos como unas 3 leguas, habiendo vuelto a vadear el mismo zanjón, que por estar hondo, y no exponer a averías nuestras cargas, lo pasaron en balsas, y acampamos como a tres cuartos de legua del Río Grande, al cual no llegamos a causa de haberse arrimado a la banda del sur sus crecientes, e inundado el campo nombrado la Esquina, que solía servir de acampamento.

El 21 nos detuvimos, esperando al comandante del Río del Valle, don José Plazaola, que debía venir a alcanzarnos con algunas cabalgaduras, cuyo encargo se le hizo desde el Dorado el día 15, con cartas que llevaron, y cabalgaduras canzadas los partidarios Burgueno y Lorencito.

El 22, estando aparejando las mulas para caminar, tuvimos noticia que la gente que arreaba la caballada del común y vacas se habían amotinado, resueltos a volverse, llevando dicha caballada; pero habiendo despachado el Señor Gobernador al Comandante General y al cabo de partidarios, don Francisco Triviños con 60 hombres de armas, se logró sujetarlos, conduciendo 100 presos a nuestro real, y se volvieron a juntar las caballadas dispersas, en que hicimos concepto de no habérsenos perdido alguna, y se echaron menos como unos cinco hombres fronterizos, que ganaron los montes. Recibióse breve y sumaria información, y resultaron los principales cómplices, Justo Guamante, que anduvo alborotando aquella mañana los demás, Ramón Romano y Pedro Jurado, que hicieron alguna resistencia; y aunque el Señor Gobernador estaba resuelto a que jugasen las vidas entre los tres, y prevenidas las varas para dar baqueta a los demás, los ruegos del Señor Canónigo y de todos los oficiales alcanzaron perdón general, y se mantuvieron en la siguiente jornada a los tres con grillos.

-9-

El 23 caminamos 4 leguas; acampamos cerca del río, reconociendo de la otra batida crecido número de indios, como asombrados de nuestra marcha; pero habiendo pasado a nuestro llamado como cuatro o cinco, obsequiados por el Señor Gobernador con cascabeles y abalorios, con las noticias que estos les llevaron, ejecutaron lo propio en crecido número; de suerte que en nuestro real parecían moscas, según la multitud de ellos, y sumamente alegres, tomaban los despojos de las reses que se mataron.

El 24 caminamos como unas 4 leguas, y acampamos en el paraje que dicen llamarse Santa Rosa, y es hasta las últimas rancherías de los mataguayos, cuya numerosa nación ocupa los fértiles y dilatados países desde NE al SE de este Chaco, la extensión de más de 150 leguas, desde este paraje hasta las fronteras del curato de Homoguaca de la gobernación del Tucumán; y desde el NE al SE, como unas 80 leguas.

El 25 caminamos sólo 3 leguas, a causa de haber llegado la noche antecedente, como a las ocho de ella, el comandante del Fuerte del Río del Valle, don José Plaraola, con dos partidarios, uno tucumano y otro riojano voluntarios, conduciendo, arreglado a la orden que se le dio, mulas y caballos para el Señor Gobernador, en que se tuvo por conveniente entregarles, de unos y otros animales, los que venían en la marcha ya inservibles y regresó dicho Comandante con dos de los que vinieron, don Millán Tardío, que vino en dicho número, y don José Aldunate, vecino de Salta, enfermo.

El 26 caminamos 5 leguas, y hubieran sido más a no embarazarlo dos retazos de espesísimo monte, en que fue preciso detenernos para abrir el camino.

El 27 caminamos 4 leguas, llegando a acampar como a una del Río Grande, y habiendo encontrado los indios mataguayos, Ignacio y López, nos aseguraron que los de la otra banda de las naciones malbalá y chunupí, no nos harían, por amigos, algún daño; pero a cosa de las tres de la mañana disparó con tal furia la caballada, que dividida en mucha distancia, fue menester emplear el siguiente día para recogerla; y averiguamos que los dichos indios la espantaron, haciendo todo empeño de pasarla a la otra banda, lo cual consiguieron hasta unos 40; pero habiéndolos amenazado, nos trajeron 19 entre mulas y caballos, y, por no detenernos, se suspendió el recobro de los demás hasta la vuelta.

-10-

El 28 caminamos 3 leguas, sin que ocurriese novedad pero vino a suceder, que disparándose a cosa de las once de la noche los caballos y mulas, que se dejan con lazo dentro del campamento, y habiendo faltado más de 100, nos detuvimos para tomarlos el día siguiente, que fue el 29, en que dijo misa el Señor Canónigo con motivo de ser la festividad del Señor San Pedro.

El 30 caminamos como unas 5 leguas, y antes de llegar al paraje en que hicimos el campamento, salieron a encontrarnos el cura y varios indios de la nación chunipi, ejecutándolo, y demostrando mucho temor y recelo: que, averiguada la causa, nos enteramos procedía de estar enemistados con el general Colompotop, de la nación pasian, que nos venía acompañando; y habiendo mediado su cura doctrinero, fray Antonio Lapa, a presencia del Señor Gobernador y oficialidad, se reconciliaron y caminaron hasta llegar al paraje, donde pusimos nuestro real, inmediato a la ranchería de los dichos indios, con cuyo motivo, y el haber estado algunos de dichos cunipis, agregados a las reducciones, pidieron al Señor Gobernador que les destinase con separación una, en que pudiesen establecerse con cura doctrinero; cuya pretensión les fue concedida, reservando S. S. la elección del paraje que tuviese por más conveniente: con lo que los indios quedaron muy gustosos, y lo mismo con los dones con que fueron obsequiados.

El día 1.º de julio caminamos 4 leguas, a cuyo campamento llegó a alcanzarnos don Roque Ávila, vecino de San Miguel del Tucumán, y alférez de la compañía de número de reformados de dicha ciudad, que presentó a S. S. un memorial, suplicando le dispensase el defecto en que incurrió el día 6 de junio, desertando con otros 130 de la plaza de armas del Río del Valle, alagando para ello, haber sido violentado de los demás que lo llevaron forzado; pero que, habiendo llegado a la ciudad del Tucumán, separado de aquella gente sublevada, había vuelto a incorporarse en nuestra marcha, en cuya

consecuencia el Señor Gobernador, abrazándole, le recibió con el mayor agrado, para que siguiese la expedición.

El 2 se caminaron 4 leguas, todas por un dilatado palmar, en que las hallamos de 20 a 24 varas de altura, y algunas en particular, que conceptuamos llegasen a 30 tan iguales al principio en su grosor como al final, y tan derechos como pudieran desearse; y habiendo derivado algunas, comimos de sus cogollos, que hallamos de buen gusto, imitando en éste al de las nueces verdes.

-11-

El 3 caminamos otras 4 leguas, las más de ellas por el mismo palmar, y venimos a acampar media legua más adelante del que llaman Real de los Tacumanos, en que estuvo por 15 días acampado con ellos el general don Miguel de Araoz, hallándose de gobernador el señor don Juan Manuel Campero y de donde regresaron con el motivo de haberse amotinado, y vuelto de algunas jornadas más adelante, los partidarios del Río del Valle y Río Negro.

El 4 caminamos por bosque bastante espeso, cosa de tres leguas, y después como otra por una cañada, y vinimos a salir al paraje que llaman la Encrucijada de Macomita; pero no pudo llegar la carretilla del Señor Canónigo, que lo ejecutó a la mañana siguiente.

El 5 nos detuvimos a causa de la demora de la carretilla y del ganado y se dio jabón a la gente para que lavase su ropa.

El 6, estando para caminar, como a cosa de las 9, se acreditaron los avisos con que se hallaba el Señor Gobernador desde el día antes, relativos a la resolución y motín que tenían dispuesto varios milicianos, patrocinados de distintos sujetos, (cuyos nombres, apellidos y empleos se omiten referir aquí, por lo indecoroso que le fuera este atentado) para cuyo efecto era su ánimo el protestar no podían pasar adelante, que convenía volverse por Macomita a salir a la Reducción de Macapillo, o Fuerte de Pitos, que dista como 60 leguas. Pero como S. S. la noche antecedente hubiese tomado las providencias necesarias para remediar el daño que amenazaba, mandó tocar la caja de guerra, y puestos todos en fila, separando en otra todos los oficiales, de tal modo que no pudiesen gobernarse con señas unos ni otros, les dijo con la mayor arrogancia, desahogo, y valor, que se hallaba impuesto de todos sus intentos, nombrándolos todos; donde se habían hecho los conciertos y fomentado la inobediencia, con que pensaban dejar en la campaña su Gobernador; que a los principales cabezas sabría aplicarles el condigno castigo, y que mediante a que tenía S. S. abundancia de cabalgaduras y bastimentos para caminar hasta las Corrientes, no tenían disculpa alguna, y se exponían a las penas que estaban impuestas a los desertores. Que se devolviesen todos aquellos que no quisiesen seguirle con buena voluntad, porque solo, y confiado en el Todopoderoso, pensaba continuar con honor su expedición, quedándose en aquellos montes su Gobernador, a quien no faltaría gente de más honra que viniese a socorrerlo. Y levantando más la voz, les repitió: el que quisiere seguirme salga al frente, porque quiero conocerle para premiarlo; a cuyas palabras respondieron todos que estaban prontos a seguirle. En cuyo -12- acto mudó S. S. de semblante, y se mostró agradable a ellos; y al contrario, volviendo la espalda así a los sujetos en quienes habían hallado fomento para el motín, manifestándoles sumo desprecio. Y aunque intentaron darle algunas satisfacciones, no quiso admitirlas por entonces; y montando a caballo siguió nuestra marcha, que sería como más de 4 leguas. Y como el Señor Gobernador tenía toda su confianza en su comandante y en los sargentos mayores, don Juan Dionisio Vera, don Agustín y don Santos López, les tenía de antemano dada orden, que después de su marcha se pusiesen al principio de la Senda de Macomita, en distintos parajes; pero de tal suerte, que todos los vieses, sin embarazar a ninguno el paso. Con cuya diligencia sólo se echaron menos

siete hombres y cuatro indios del comando de Colompotop, con quienes se supo estaban convenidos para que los guiasen por la expresada senda, cuyos nombres se omiten.

El 7 caminamos como 6 leguas, a las márgenes de una dilatada laguna y bosque con bastante estrechura, que fue preciso parar para el tránsito de la carretilla del señor canónigo Suárez.

El 8 caminamos 8 leguas por un bosque de bastante estrechura, y llegamos a poner nuestro campamento en la ceja del bosque; proveyéndonos de agua de unas lagunas pantanosas, que estaban a la distancia de media legua.

El 9 caminamos como 9 leguas por bosque abierto; terreno arenoso, o lodazal, con bastante pasto, aunque seco, y llegamos a poner nuestro campamento en el paraje en que tuvo su tren el señor gobernador don Joaquín de Espinosa y Dávalos, a cuya expedición concurrieron el señor gobernador del Paraguay, don Jaime Sanjust, con su tercio de 800 hombres, al mando del comisario de caballería Espinosa, y los de Santa Fe y Corrientes, que componían igual número; pero no consiguieron el fin de encontrarse, ni ejecutaron acción alguna, de aquellas que se prometió el excelentísimo señor don Pedro Ceballos, gobernador y capitán general del Puerto de Buenos Aires; a cuya instancia, católicos y valerosos deseos se hizo esta general entrada, que sólo dejó para la provincia del Tucumán crecidos gastos en la caja de sisa. Y aunque el señor Espinosa mandó a su comandante don Felipe de Alurralde, caminase ocho días a orillas del río, con el fin de traer noticia de los referidos tercios, se supo después que sólo lo ejecutó en cuatro, volviéndose, a causa de la falta de caballos, por haber salido sólo en los montados; y luego que llegó al real retrocedió su marcha, dejando en un chañar cuyo tronco encontramos -13- casi seco y quemado, con una cruz grabada, la inscripción siguiente: Año de 1759, y al pie proseguía, hasta aquí llegó el señor don Joaquín Espinosa y Dávalos, con 300 vacas, 4000 caballos y 900 hombres, y fueron destacados... Único que se puede leer, por haberse hacheado por los indios el medio y lados del letrero, y después haberse quemado el árbol inmediato a su lado.

El 10 y 11, aprontando todo lo preciso para caminar a la ligera, (o como llaman a la gurupa), quedándose el Señor Canónigo con su carretilla con los dos tenientes coroneles del Tucumán y 150 hombres, que por su cobardía y mala voluntad nos habían servido de bastante molestia y estorbo. Dejámosles más de 500 reses con bizcocho, harina, yerba, tabaco, sal y todo lo demás necesario de víveres y municiones por más de tres meses; pero, aunque se les proveyó de herramientas para hacer trinchera, quedaron siempre llenos de temores, porque sólo aspiraban sus deseos a regresar a la provincia. Hubo sus disputas sobre el sujeto que debía comandarlos: finalmente nombró el señor gobernador al teniente coronel don León García, dejando para el repartimiento de víveres destinados, a su secretario don Rafael Calvo y su sobrino don Gerónimo, separando sólo para nuestra marcha los caballos y mulas que se hallaron aptas, 150 reses, como 200 hombres y bastimentos para un mes siendo digno de celebrar el valor de varios, especialmente riojanos y vallistas, que sin ser citados suplicaron a S. S. les permitiese acompañarle, de que les manifestó el mayor agradecimiento.

El 12, a cosa de las tres, tomando el Señor Gobernador por el cabestro una de las 20 cargas en que iban los regalos para los caciques, salimos de aquel tren a toque de caja, dándole el nombre de Acampamento de Cobardes, y a las 4 leguas que hicimos de marcha, se reconoció el valor y gusto de los que le acompañaban.

El 13 caminó nuestra animosa marcha como 7 leguas, por montes malos 4, que en sus mediaciones formaban algunos parajes de buen pasto, y las 3 restantes, de campo abierto de abundante y madura grama, sin que nos hubiese acontecido cosa especial.

El 14 caminamos como 12 leguas, habiendo encontrado en ella diferentes zanjones, que pasamos varias veces, y demostrando haber caminado el río por aquellos parajes. El

día estuvo nublado con bastante garúa y frío, y el campo que transitamos lo más de simbol.

El 15 caminamos como 10 leguas por campos llanos: encontrámoslos -14- quemados; y a cosa de las dos de la tarde llegamos inmediato a una grande ranchería que encontramos despoblada, de la nación tobas, los cuales se habían retirado temerosos a la orilla del río; y habiendo pasado a verlos el reverendo padre Lapa con el General Colompotop, nos salieron al encuentro, y entre ellos una india hermana de Paikin, a quien en su lengua veneraban en calidad de princesa, y desde luego en su modo de compostura demostraba más nobleza que todos los demás. Obsequiolla el Señor Gobernador, a su marido o hijos con distinción, dándoles ropas para vestuario, espejos, y a todos los demás distintas baraterías: matáronles dos reses, de que, agradecido el cacique, nos acompañó con dos indios.

El 16, después de habernos encomendado a Nuestra Señora del Carmen, por ser el día en que se celebra su festividad, caminamos como 12 leguas por fértiles y amenos campos abiertos, con algunas cejas de monte de algarrobos y otras especies, que se crían frondosos a las orillas del Río Bermejo, por cuyas márgenes seguimos la marcha; y a las dos leguas nos salieron al encuentro dos indios tobas, que habíamos despachado a dar la noticia a los caciques Paikin y Lachirikin, de que el Señor Gobernador venía a visitarlos, asegurándolos que les traía muchos regalos; y nos trajeron aviso que el dicho Paikin se hallaba retirado hacia la parte de las Corrientes, pero que Lachirikin venía caminando con alguna familia, y entre ellos un hijo y una hija de Paikin. Con cuya noticia mandó el Señor Gobernador que se adelantase con el lenguaraz, Juan José Acevedo, el reverendo padre Lapa con dos milicianos; y habiendo caminado como 5 leguas, volvió uno de estos con la gustosa noticia que Lachirikin estaba allí inmediato; por lo que, mandando hacer alto a la marcha y enarbolar el real estandarte con las armas del Rey, se adelantó S. S. y lo recibió con particular cariño, reconociendo en su aspecto y en los demás de su comitiva, que venían llenos de temores. Aseguroles de su amistad, y que venía a hacer con ellos paces; y habiéndonos guiado como dos leguas, se les dio carne, abalorios y de todas baraterías, y al dicho Lachirikin un vestuario completo. Y aquella noche se dieron gracias al Todopoderoso, porque siendo Lachirikin uno de los caciques que han hecho más estragos en las fronteras, por su numerosa y guerrera nación, se había encontrado tan humano y dispuesto a hacer paces con los españoles.

El 17 caminamos unas 12 leguas, las 4 de ellas por un hermoso palmar, pero no tan altas como las que quedan referidas en este diario; y después de varios trechos de monte, alguno bastante espeso, salimos a una deliciosa campaña con una gran laguna circundada -15- de arboledas de algarrobo, de buenos y abundantes pastos. Pusimos nuestro real en un monte de algarrobos, que tienen en el medio; y habiendo reconocido el cacique Lachirikin que se estaba disponiendo corral para asegurar la caballada, (que así se ejecutaba todas las noches) le dijo al Comandante que podían con satisfacción tenerla suelta, porque estaban libres de todo riesgo. Con cuya noticia pasó el Señor Gobernador a darle las gracias, repitiendo a él y a toda su comitiva la repartición de varias chucherías, con carne y bizcocho, por lo que quedaron muy gustosos.

El 18 caminamos, acompañados de dicho cacique, como 5 leguas; las más de ellas por monte, y en partes bastante espeso; y habiendo salido a un campo abierto, pusimos nuestro real. Los indios ejecutaron lo propio a orillas del monte. Pasó el Señor Gobernador con el lenguaraz Acevedo a verlos, y los volvió a obsequiar con diferentes baraterías de aquellas que se les habían repartido. Mandó separar a las solteras, que eran cuatro de bizarra presencia, entre ellas una hija de Paikin, a la que se le puso el nombre de Francisca de Paula, y a las demás, a una María, a otra Manuela y a la tercera Rosa, poniendo a cada una un listón con medalla, de que manifestaron mucho gusto. Y

habiéndolas llamado después por los nombres que se les acababa de poner, para darles sortijas, y abalorios, se reconoció que cada una entendía el que se le había dado.

El 19, como no tuvimos novedad alguna la noche antecedente, levantamos nuestro real y seguimos la marcha a cosa de las 8, caminando por montes de bastante espesura, algunas cañadas, y escampados como unas 9 leguas y por haber estado el sol ardiente, pasamos cosa de dos horas cerca de una laguna; y de allí a poco trecho refirieron varios partidarios haber llegado a aquel paraje, a quien nombraron la Cangayé por los años de 1764, por iguales meses, y hallándose de gobernador el señor don Juan Manuel Campero, cuya expedición se hizo al comando del maestre de campo, don Miguel de Arrascaeta; pero que no pudieron pasar adelante, a causa de que el cacique Lachirikin, que nos venía acompañando, se lo estorbó con varias amenazas; de suerte que para librarse de él, se vio precisado Arrascaeta a darle su poncho balandrán, espuelas de plata y lo mejor de su vestuario. Pusimos nuestro real en un campo abierto, quedando a nuestra retaguardia una ranchería, cuyas familias salieron a saludarnos en su lengua, y sólo llegó el Señor Gobernador con su capellán, y les repartió diferentes baraterías. Hallamos en este paraje un indio muy ladino, que dijo llamarse Juan Pablo, y haberlo criado un Jesuita en una de las reducciones de -16- Santa Fe. Éste nos aseguró que el día siguiente vendría a encontrarnos el cacique Paikin, con quien, y los indios de su parcialidad, acababa de venir de las fronteras de Santa Fe y Corrientes. El Señor Gobernador mandó aquella noche doblar las guardias, y que 50 hombres tuviesen prontos caballos, para cualquiera novedad que pudiese ocurrir. Dio por santo al Glorioso San Bernardo, patrón de estos países del Chaco, de que el Comandante anunció felicidad por la devoción que le profesaba; y dispuso el Señor Gobernador todo lo necesario para el recibimiento más solemne a la llegada de Paikin.

El miércoles 20 se dio vestuario al indio ladino Juan Pablo, y al hijo del cacique Lachirikin; su edad como 20 años, de que mostró el padre mucho gusto, como del repartimiento que se hizo de varias baraterías, a cuantos indios concurrieron, y entre ellos al que vino de chasque de Paikin, que se le volvió a despachar con aviso de que el Señor Gobernador le estaba esperando; y el capellán y el padre Lapa pasaron a repetir a la ranchería distintas baraterías. Y porque carecía de pastos el paraje en que estábamos, mudamos a cosa de las ocho nuestro real, donde los había, consiguiendo también la sombra de varios árboles de algarrobos y vinales, y el Señor Gobernador se situó en el medio, al pie del más frondoso. Formose con algunas sobrecamas y ponchos a modo de un dosel, disponiendo para asientos petacas cubiertas de lo mismo. Toda la mañana nos llevamos esperando con todas prevenciones la llegada de Paikin; y a cosa de las dos regresó el chasque, asegurándonos que venía caminando con una de sus mujeres y demás comitiva. A las 4 nos avisó el que estaba puesto de mangrullo, se divisaba por las orillas del Río Bermejo mucha polvareda, y desde allí a poco llegó otro chasque, avisando que estaba ya cerca; con cuya noticia el Señor Gobernador se puso nuevo vestido con una birretina de granadero, tomó sus armas, colgando del árbol otras con el esmeril, dividida de suerte la gente que formaba dos dilatadas filas; y despachó a su Comandante con algunos oficiales, que a cosa de dos cuadras encontraron al famoso Paikin, que venía en un bizarro caballo tordillo, con estoque envainado de más de vara de largo, con bastante comitiva de indios; y al llegar a nuestra gente, como la viese toda con armas de fuego, conocimos que le había causado asombro. Apeose inmediato al paraje en que estaba el Señor Gobernador, que se mantuvo sentado hasta que le dio la mano; con cuya demostración se puso en pie, se abrazaron, le dio asiento, y después de las generales que mediaron por medio de los intérpretes, lo hizo dar mate, de que tornó consecutivamente cinco. Trájosele después una flamenquilla de guiadas sin -17- hueso en dulce; pero, aunque se le dio a entender que repartiase con los demás, sin asentir a

ello se las fue tomando con el tenedor, dejando solo muy pocas, que dio con el plato a un indio, que según la demostración que observamos, lo tenía en calidad de criado o esclavo. Trájoselo después un jarro de plata, bastante grande, que se bebió lleno de agua; y habiéndoseles repartido a los demás varias frutas secas, se le ofreció por el Señor Gobernador el obsequio de un vestido que le traía destinado, y admitiéndolo se entró en el toldo donde se lo puso; y habiendo vuelto donde estaba el Señor Gobernador, lo volvió a abrazar, y dijo por medio de su intérprete, que otro indio que estaba a su lado, casi de la propia altura, era igualmente cacique de su nación mocobí; por lo que, pasándolo al toldo, se lo puso otro vestido. Hizo presente el Señor Gobernador que el Rey de España, su amo, lo mandaba a visitarle; expresole su grandeza y lo que podría importarle su real amparo, y lo propio a todas las naciones del Gran Chaco Gualamba, y que, instruyéndose en los misterios de nuestra santa Fe católica, lograría todas felicidades, y sería perpetuo cacique de todas las parcialidades que le seguían. Y como después de esta larga conferencia manifestase el mismo agrado que el cacique Lachirikin, su compañero, que estaba presente, tomando el Señor Gobernador un bastón de puño dorado, que estaba prevenido, puesto en pie y quitada la gorra, le dijo que se lo entregaba en nombre del monarca de las Españas, su amo, de quien debía ser en adelante fiel vasallo; a que dio el sí gustoso, por medio de su intérprete. Y después de más de dos horas que duraron estas conferencias, se retiró con su compañero Lachirikin al paraje en que estaba acampado el general Colompotop, quien también salió a recibirlo con sus indios, tremolando la bandera de las armas reales, mandándosele matar reses, y agregándoles otras cosas comestibles. La edad de este famoso cacique, primer caporal del Chaco, será como de 60 años, de bizarra presencia, aspecto severo; y varios que han conocido al excelentísimo señor don Pedro Ceballos, gobernador y capitán general que fue de Buenos Aires, dijeron que imitaba bastante aquella bizarra y arrogante presencia.

El 21, como no hubiese ocurrido novedad particular, mandó el Señor Gobernador que su ayudante y criados, con los del Comandante, pasasen con bastante yerba y azúcar, y diesen a Paikin, su mujer y demás comitiva, cuantos mates apeteciesen. Vistiose S. S. de gala, hizo adornar el árbol a cuya inmediación estaba su toldía, poniendo su asiento en medio de una colgadura que servía de dosel; y a cosa de las ocho vino Paikin con los caciques Lachirikin, Tarurí, Coglocoikin, el de la nación Toba, los hijos de unos y otros, -18- con más de 60 que le acompañaron. Recibíolos el Señor Gobernador con cariñosas demostraciones, sentando a su lado a Paikin, e inmediatamente llegó la mujer de éste, la de Lachirikin, conduciendo cada una bastante comitiva del propio sexo, y puestas en fila se empezó a repartirles bizcocho, frutas secas, a que se siguieron vestuarios para las dos principales citadas, y a todas las demás ropa de la tierra, espejos, rosarios, medallas, sortijas, abalorios con otras distintas baraterías, de que Paikin, los demás caciques y todas las indias mostraron el mayor agradecimiento, y fueron gustosos a la ranchería.

Y como en este intermedio se hubiesen dado vestuarios, ponchos y otras alhajas que apetecen, a todos los demás de la comitiva, manifestó Paikin mucho agradecimiento por medio de los intérpretes, que repitió después, viéndose segunda vez obsequiado él y los demás, con frenos, espuelas, cuñas, eslabones y otras varias cosas que les son agradables. Y habiéndose concluido uno y otro, empezó el Señor Gobernador por medio de los intérpretes, a referirles los principales misterios de la Fe católica, la inmortalidad del alma, la cuenta que debemos dar al Divino Criador, el precio y castigo que su divina justicia da según las obras, el medio de asegurar la felicidad eterna, instruyéndose en ellas para recibir las aguas del bautismo, y ponerse en reducción. Para todo lo cual, el Monarca mayor de todo el mundo, que es el Rey de España su amo, los recibirá bajo de

su real protección y patrocinio, haciéndoles construir iglesia, pueblo, y dándoles cura doctrinero.

De este razonamiento y conferencia, que duró más de dos horas, convencidos de cuantas dificultades expusieron, resultó de común acuerdo asentir a cuanto les había propuesto el Señor Gobernador, y las paces se establecieron sobre los capítulos que se referirán al final de este diario. Por último de esta feliz conferencia, puesto en pie el Señor Gobernador, y tomando un crucifijo que estaba pendiente con varias medallas de un rosario, mandando arrodillarse a Paikin, lo besó y se lo puso al cuello, ejecutando lo propio con los demás. Habiéndoles puesto una larga mesa sobre las petacas, y sentándose en otras, se les sirvió por el Comandante y demás oficiales una abundante comida, dándoles al fin algún vino y frutas secas; en cuyo intermedio se retiró el Señor Gobernador a su toldo a dar gracias al Todopoderoso por los felices principios que se iban consiguiendo de la conversión de estos infieles. Habiendo vuelto a la tarde con igual acompañamiento, mandó S. S. hacer a su vista el ejercicio de armas, disparando un esmeril que se cargó para el efecto; y a la noche con diferentes vivas se largaron distintos cohetes, de que manifestaron gusto y admiración. Escribióse con -19- letras, hechas con escoplo, en el tronco del árbol de vinal: Año de 1774; una cruz, y después: Paces entre el Señor don Gerónimo Matorras, Gobernador del Tucumán, y Paikin, etc.

El viernes 22, como tampoco hubiese ocurrido en la noche antecedente novedad, se repitió por el Señor Gobernador la orden, y proveyó al cacique Paikin, a los demás, sus mujeres, hijos y comitiva, de abundantes mates, y que mostraron tener inclinación; y a cosa de las ocho vino con su regular acompañamiento al toldo del Señor Gobernador, donde se le volvió a obsequiar con diferentes baraterías; y se le dijo, por medio de los intérpretes, que se traía con gran veneración en la comitiva la estola del ornamento de San Francisco Solano, que había andado por estos países de misionero, que convendría la adorase con los demás para que le alumbrase en su conversión. Y como manifestase buena voluntad a todo este razonamiento, se le condujo al pie del árbol vinal, donde se había dispuesto con la posible veneración y decencia un altar, en que estaba colocado un divino crucifijo, la imagen de la Santísima Virgen, y en medio la estola. Y en el ínterin que se entonó el Te Deum, la letanía de los santos con todas sus deprecaciones, se empezó la adoración por el Señor Gobernador, siguió el Comandante, a éste los caciques, ejecutando lo mismo todos los de la comitiva; besando también la cruz que estaba grabada en el árbol de vinal, para que en adelante la conservasen con la debida veneración. Esta devota diligencia, y al ver aquellos caciques tan humanados, postrados de rodillas más de una hora, y al ver adorar al famoso, cruel y sangriento Paikin al Señor Crucificado, a su Santísima Madre y la referida estola, cansó tal gusto y ternura al Señor Gobernador y demás de la comitiva, que de todos se vieron caer copiosas lágrimas de gozo.

Como en este intermedio hubiese llegado otro cacique toba, llamado Quiyquiuri con toda su parcialidad de ambos sexos, y refiriese Paikin que era su pariente y amigo, se le proveyó de todo vestuario, repartiendo entre los demás gorros, cuchillos, con diferentes baraterías tabaco, carne y otros comestibles, de que quedaron muy agradecidos: y aunque eran cerca de las diez, se alzaron las cargas, y acompañados de Paikin y demás caciques, caminamos más de tres leguas por campañas abiertas. Habiendo reconocido al fin de ellas algunos torreones que demostraban haber habido en otros tiempos en aquel paraje algunos edificios, llegamos a poner nuestro real a las orillas de una gran laguna de buena agua, y tan abundante de pescado que los soldados con las lanzas y espadas los iban clavando, -20- y tomaron de este modo tantos, que se proveyó toda la comitiva del que quiso.

A poco rato de haber puestos los toldos, llegó otra crecida comitiva de indios tobas y mocobís, en que señaló Paikin dos caciques, que dijo llamarse Alogoikin, y Quiaagarí, a quienes también se dieron vestuarios, y bastones; y a toda su comitiva se hizo igual repartimiento que los que quedan referidos de Paikin; todos los demás dieron a S. S. gracias.

A más de las 5 de la tarde, manifestando deseos de ver sus campañas y el Río Bermejo, que estaba de nuestro real como un cuarto de legua, salió el Comandante, y el ingeniero don Julio con ellos por vía de paseo, y regresaron después de puesto el sol, admirados de ver la amenidad y fertilidad de aquellos parajes, como también la abundancia de sus pastos.

El sábado 23, como no hubiese ocurrido novedad alguna la noche antecedente, no obstante de haber dejado, como nos lo propuso el cacique Paikin, la caballada sin ponerla en corral, y habiendo llegado por la mañana al toldo de S. S. los dos caciques de la nación mocobí, que quedan nombrados, manifestando dicho Paikin ser sus amigos y parientes, se les volvió a obsequiar con diferentes baraterías, y lo propio a tres cuadrillas de indios de todos sexos y edades, que acudieron a nuestro campamento, en que se tuvo con abundancia pescado de la inmediata laguna. Y habiendo salido al campo el Comandante con el cacique Lachirikin, regresaron con un caimán, o yacaré, (como lo llaman los indios) que logró matar, introduciéndole las balas por entre sus conchas. Medido, tenía 4 varas de largo, y abierto, se halló ser todo lo más grasa, e inmediato al orificio dos bolsas, cuya agua, a manera de aceite, que tenía dentro, exhalaba una fragancia como almizcle, aunque no de tanta fortaleza.

Púsose, por Orden del Señor Gobernador, en un árbol grueso de algarrobo, hacia la parte del naciente, una cruz como la que queda dicha en el vinal, y con letras grandes e inteligibles lo siguiente: En este paraje estuvo el señor gobernador del Tucumán Matorras con 196 hombres, y el comandante don Francisco Gavino Arias, año de 1774.

El domingo 24 se alzó el real a cosa de las 9; y guiados de Paikin y de los demás caciques, caminamos como una legua hacia -21- a la parte de Corrientes. Formamos el campamento en la esquina que hace el Río Bermejo, que sigue después al oriente, habiendo distintas ensenadas abundantísimas de pastos, por lo que se les dio el nombre de Potreros de San Bernardo. Ocurrieron en este día crecido número de indios de ambos sexos y edades. Obsequióselos con ropa y todas baraterías, sin que se perdiese tiempo en instruirles en los misterios de nuestra Santa Fe Católica, que Paikin, y los demás oían con deseos de aprender.

El 25, en que se celebra el Glorioso Patrón de España, nos mantuvimos en el mismo campamento, celebrando su festividad con varios vivas, al poner y quitar la bandera con la imagen del Santo Apóstol y armas reales; y habiendo suplicado Paikin al Señor Gobernador que se la mandase dar, prometiendo tenerla en la mejor veneración y custodia, S. S. condescendió a su ruego, de que quedó dicho Paikin agradecido.

El lunes 26 nos mantuvimos en el propio paraje, por lograr que con los buenos pastos y aguadas se reparasen de nuestro largo viaje los caballos, mulas y reses; de que se dieron a Paikin, demás caciques, y a los que mostraban ser padres de familia, de uno y otro a proporción. Y como hubiesen concurrido repetidas cuadrillas de ambos sexos y todas edades, se les repartió de todas baraterías, enseñándoles al persignarse y explicarles los misterios de nuestra Santa Fe, en que, a ejemplo del Señor Gobernador, Capellán y padre Lapa, ejecutamos todos los demás lo propio.

El 27 por los motivos anteriores nos mantuvimos en el mismo paraje, instruyendo a Paikin y demás caciques en los principales misterios de la Fe. El número de indios, de ambos sexos y todas edades, que vinieron a nuestro real, fue mayor del que se puede referir; pudiera habernos puesto en algún cuidado, a no tener pacificados, y de nuestra

parte a los caciques; y como por los informes y observaciones hechas regulamos estar como 60 leguas de la ciudad de Corrientes, habiéndose ofrecido Juan José de Acevedo, vecino de Salta, y Gabriel Espínola, de Santiago del Estero, ambos inteligentes en las lenguas de estas naciones, a llevar los pliegos y cartas, que se quisiesen escribir a la ciudad de Santa Fe, para lo cual ofrecieron dichos caciques dar indios baqueanos, se resolvió ejecutarlo al otro día, nombrando a don Juan Antonio Casco por Protector de los caciques en los artículos de las paces de que se había tratado en los días antecedentes.

-22-

El 28 se hizo junta, y firmó la providencia, de que se despachó con Espínola y Acevedo testimonio con cartas de oficio al Señor Gobernador de Buenos Aires, y Cabildos de Corrientes y Santa Fe, para que de su parte cooperasen y continuasen a pacificar los indios abipones, conteniéndolos, y a su cacique Benavides, al fin de que hiciesen paces con Paikin y demás de su nación mocobí. Y habilitados los dos de cabalgaduras y todo lo necesario, lo propio al indio baqueano, caminaron por la mañana, con instrucción del Señor Gobernador, para que llevasen diario de las naciones de indios que encontrasen, y se hiciesen prácticos de todas las campañas, pasando, si fuese posible, por la ciudad que fue nombrada la Concepción de Buena Esperanza, que arruinaron estas bárbaras naciones, que según la historia del Chaco que escribió el padre Lozano, estaba establecida 90 leguas de Santiago del Estero, y 30 de Corrientes.

El 29 se establecieron y firmaron las generales paces, a que concurrió el Señor Gobernador en junta de oficiales de guerra, y los caciques mocobís, Paikin, Lachirikin, Coglocoikin, Alogoikin, Quiaagarí; y los tobas, Quiyquiyrí, Quetaido, por sí, y en nombre de más de 7000, en que se regularon sus familias, y con asistencia de su protector don Juan Antonio Casco, en que, después de relacionar a su principio los principales misterios de nuestra Santa Fe Católica, están comprendidas bajo de once artículos. -1.º Que se les han de mantener, sin enajenar a otros, los fértiles campos en que se hallan establecidos, con sus ríos, aguadas y arboledas. -2.º Que con ningún motivo ni pretexto han de ser tratados de los españoles con el ignominioso nombre de esclavos, ellos, sus hijos ni sucesores, ni al servir en esta clase, ni ser dados a encomiendas. -3.º Que para ser instruidos en los misterios de nuestra Santa Fe Católica, la lengua española y sus hijos a leer y escribir, se les ha de dar curas doctrineros, lenguaraces y maestros. -4.º Que la nueva reducción, nombrada Santa Rosa de Lima, establecida en las fronteras del Tucumán por el señor gobernador don Gerónimo Matorras, que tienen ocupada varios indios de su parcialidad, han de tener libre facultad para pasar a ella todos los que quieran ejecutarlo, proveyéndoles de crías de ganados mayores y menores, herramientas, y semillas para sus sementeras, como se ejecutó con los demás que están en ella. -5.º Que si a más de la dicha reducción, pidieren otra, por no ser aquella suficiente para todos ellos, se les ha de dar en el paraje, que eligiere el Señor Gobernador. -6.º Que además de los vestuarios con que se veía cubierta su desnudez, ganados, caballos, y demás baraterías con que habían sido obsequiados, esperaban que se continuase en adelante, hasta que ellos pudiesen adquirirlo con sus agencias. 7.º Que por -23- cuanto se hallaban en sangrientas guerras con el cacique Benavides, en la jurisdicción de Santiago del Estero y de la de Santa Fe de la gobernación de Buenos Aires, se había de interesar al Señor Gobernador, a fin de que por medio de unas paces fuesen desagraviados de los muchos perjuicios que habían recibido de dichos abipones, devolviéndoseles los caballos y yeguas que les tenían quitados. -8.º Que debajo de los antecedentes siete capítulos, esperando que les serían guardados, se entregaban gustosos por vasallos del Católico Rey, Nuestro Señor de España y de las Indias; prometiendo observar sus leyes y mandatos, los de todos sus

ministros, y, como más inmediatos, los de los gobernadores de Buenos Aires, Paraguay y Tucumán. Que igualmente esperaban que fuesen cumplidos todos los estatutos, leyes y ordenanzas establecidas a favor de los naturales de estos reinos. -9.º Que siempre que tuviesen alguna queja o agravio de los españoles, o de los indios puestos en las reducciones, los representarían por medio de los respectivos protectores para ser atendidos en justicia, sin que puedan de otro modo hostilizar ni hacer guerra ofensiva ni defensiva. -10.º Que será del cargo del Señor Gobernador interponer su ruego con Su Majestad, a fin de que sean recibidos bajo de su real patrocinio, recomendándolos también al excelentísimo señor virrey de Lima, y real audiencia de la Plata. -11.º Que sin embargo de habérseles negado por el Señor Gobernador armas de pistolas, lanzas y machetes que le habían pedido para defenderse de sus enemigos, quedaban ciertos de la promesa que les había hecho, de atender a su pretensión cuando hubiesen dado pruebas de su fiel vasallaje al Rey de España, con la buena amistad y buena correspondencia que profesarían con todos los españoles.

Después de instruidos en el concepto de estas paces que vieron firmar, se solemnizaron con repetidas vivas, y se entregó al cacique Paikin el testimonio de ellas.

El 30, a son de caja se formó consejo de guerra, a que asistieron todos los oficiales de la marcha, habiéndose hecho por el escribano mayor de gobierno, don Tomás Sánchez, relación individual de las operaciones de la expedición, después de la real contrata, en que se obligó el Señor Gobernador a traer para ella 4 cañones de campaña, armamento y municiones para 200 hombres, con más 12000 pesos para equiparlos de lo demás necesario, y establecer un pueblo, dirigido a la reducción de estas naciones. Propuso el Señor Gobernador en la dicha junta si hallaban por conveniente que se pasase adelante con la marcha, mediante a tener todas las providencias necesarias para llegar a la ciudad de Corrientes, donde, con 4000 pesos -24- que lleva S. S. en plata, tenía lo suficiente para sacar nuevas providencias necesarias para el regreso, y gratificar a los que con valor y buena voluntad le habían acompañado hasta aquel paraje; pero que, deseando acomodarse a su consejo, esperaba que le diesen el que tuviesen por más conveniente al servicio de ambas Majestades, y al desempeño de la referida real contrata.

Después de haberse retirado S. S. al toldo, duraron más de dos horas las conferencias, en que finalmente, de común acuerdo en el primer punto, resolvieron: que respecto a haberse conseguido el principal intento de las paces asentadas con el famoso Paikin, y los demás de su nación, como también con los de los Tobas, y que unos y otros insistían en que los acompañásemos, y se les diese auxilio para continuar en las sangrientas guerras que tenían pendientes con los indios abipones, cuya principal parte se halla establecida en las reducciones de las fronteras de Santa Fe y Corrientes, hallaban no ser conveniente el pasar adelante; porque siendo lo principal pacificar a unos y otros, sería inevitable la pelea, siguiendo la marcha, acompañados precisamente de Paikin; que siendo los más de los abipones cristianos, no se debía de ningún modo dar el auxilio que con tenacidad pedían; que negándosele, cuando llegase el caso de encontrar los abipones, entraría Paikin en desconfianza de la verdadera amistad y paces celebradas con los españoles; que por este esencial motivo debía, no obstante de las providencias necesarias que creía, retroceder la marcha. A todo lo cual se agregaba no haber tenido noticia ni respuesta de las dos cartas de aviso que se habían despachado por medio de los indios al Señor Canónigo y demás que habían quedado en el campamento, de quienes tampoco se debía tener la menor seguridad, por las muchas pruebas que habían dado, de su infidelidad y deseos de volverse a sus casas.

Que siendo notorio, y constando de autos, que en el establecimiento de la reducción de Santa Rosa de Lima, habría gastado S. S. más de 5000 pesos, y en los costos de armamento, caballadas, mulas, reses, todos pertrechos de guerra y demás bastimentos,

más de 30000 pesos, y constando también a todos su valor y constancia y la resolución con que había llegado a la distancia de 240 leguas de Salta y en paraje en que no había memoria lo hubiese hecho otro, con continuos desembolsos, agradando a todos, proveyéndolos de vestuarios y cabalgaduras, extendiéndose estas liberalidades en uno y otro, no sólo a los dichos caciques, sino a cuantos indios se han encontrado de todos sexos y edades, hallaban que tenía cumplido -25- superabundantemente con la referida real contrata, y que se le debían dar muchas gracias.

En este estado y habiendo vuelto S. S. con aviso que precedió a esta Junta, y leídole todo lo resuelto en ella, insistió bastante en que se continuase hasta llegar a las Corrientes. Pero, aunque fue del propio parecer el comandante don Francisco Arias, como los demás insistiesen, se conformó en orden al primer punto, sobre que retrocediese la marcha a regulares jornadas, continuando en dar el mejor tratamiento a Paikin y a sus indios, que estaban determinados a acompañar a S. S. a cualquier parte que caminase. Y en lo respectivo a lo segundo, dijo, que dejaba su decisión a la real benignidad de Su Majestad y de sus tribunales. Firmado dicho consejo de guerra, y dadas las órdenes correspondientes, alzamos nuestro real al siguiente día, acompañados de dicho Paikin y demás caciques.

Habiendo llegado al Tren, en que se había quedado el Señor Canónigo, se repitieron los obsequios a los caciques, repartiéndoles entre mulas, caballos y reses que estaban algo aniquiladas, hasta el número de 400; y la parte que cupo a Paikin se le despachó con carta del Señor Gobernador con los criados que había despachado con nosotros, a causa de haberse quedado a las cuatro jornadas, imposibilitado de poder caminar a caballo, por resultas de un tumor que le había salido en un muslo.

En junta general de guerra, a que asistió el Señor Canónigo, propuso el Señor Gobernador que, mediante a tener todas providencias, había resuelto vadear con balsas por aquel paraje el Río Grande, y pasando a la otra batida reconocer sus campañas, hasta llegar al pie de las serranías nombradas de Centa, que dividen la provincia del Tucumán del reino del Perú; con cuya oportunidad se podrían reconocer también los lavaderos de oro de los varios ríos que bajan de ella, y las minas de plata y otros metales que hay en aquellos parajes. Pero, habiéndose representado por todos los de la junta, que había cerca de cuatro meses que faltaban de sus casas, la precisión de volver a ellas para sus negocios y sementeras, y que, habiéndose conseguido con la paces celebradas con Paikin el principal objeto a que se había dirigido la expedición, hallaban por conveniente, que dejando la nueva esperanza propuesta por S. S. para otra ocasión, se regresase en derechura al Fuerte del Río del Valle; a que finalmente asintió el Señor Gobernador; y arracionando a toda la gente de bizcocho, harina, yerba, tabaco y sal con abundancia para más de un mes, siguió la marcha, en que no ocurrió cosa particular, - 26- durante ella; porque, a excepción de S. S. el Comandante, los de sus familias, y algunos pocos más, todos los otros lo ejecutaron con los mayores deseos de llegar a sus casas. Habiéndose premiado el mérito de cada individuo, a unos con armas, a otros con ropas, y cabalgaduras a los que las necesitaban.

Hácese relación del Río Grande y Bermejo; virtudes de sus aguas, del temperamento de los países del Gran Chaco Gualamba, de los pájaros, de los árboles, de las yerbas, de los animales y de las naciones que ocupan las riberas de dichos ríos

De los diferentes ríos que bajan de las cercanías que vienen de Jujuy y Salta, con otros varios que se te agregan, se forma el que por antonomasia se llama Grande, que con sus

crecientes inunda muchas campañas del Gran Chaco, dejándolas tan proveídas de agua, que permanecen todo el resto del año en crecido número de lagos y lagunas. Es tan profundo, que en raro paraje se halla vado para transitarlo, y en donde menos tiene dos brazas de fondo. Pueden navegar en él embarcaciones de mediano porte, desde la jurisdicción de la Villa de Taríja hasta que se incorpora con el Paraná; y antes de llegar a él como 100 leguas, dejando su primitivo nombre, es conocido por el de Bermejo. Da en partes vueltas de dos y tres leguas, con cuyo motivo forma islas de cuatro y seis leguas, pobladas de sauces y de abundantes pastos, y un palo que llaman pájaro bobo.

Las aguas de este río son saludables, pues como bajan de las Cordilleras del Perú y se van despeñando por guijarros y piedras limpias, se quebrantan y quedan delgadas sumamente y sabrosísimas; y en los arenales, que después deja en los lagos y lagunas, se purifican de tal suerte, que quedan cristalinas, sanísimas y de gran virtud contra el mal de piedra. Son también de admirable eficacia contra los flatos, dolor de hígado, hidropesía y gota. Digiere con prontitud en el estómago, con que no da lugar a que se críen humores gruesos: todo lo cual experimentamos en nuestra marcha, por el -27- alivio que alcanzaron los que padecían de los referidos males, con el logro de una perfecta salud.

Todos los países del Gran Chaco recrean admirablemente la vista, especialmente a los que logran verlos de las altísimas serranías de Centa; y por su llanura se distinguiera todo, si la potencia visiva alcanzara; porque en partes está todo poblado, de bosques y selvas, y en partes, de dilatadas campanas. La situación de tan extensos y fértiles países está en alturas de 21 grados hasta 31 de latitud, de donde se sigue estar parte de ellos bajo del trópico de Capricornio. El temple es por la mayor parte cálido y seco, pero al tiempo de los mayores calores soplan vientos del S con que se refrescan.

Críanse en dicho río los peces con mucha abundancia, y son los más comunes, dorados, bogas, surubíes, pacúes, palometas, dentudos, bagres, sábalos, sardinas, tortugas y ostras de perlas, aunque de corto oriente.

Hállase en dichos países variedad de volatería, como son palomas, tórtolas, varias especies de patos, papagayos de diferentes tamaños y colores, pavas y charatas, cuyas carnes son tan sabrosas como las de las gallinas, hermosos cardenales, calandrias, que estos y otros de distintas especies nos causaron suma diversión por la armonía y acordes de su canto. Hay muchas cigüeñas, bandurrias y otras diferentes variedades que no habíamos visto otras semejantes entre las diversas aves que se nos proporcionaron a la vista. Vimos unas particulares, que son del tamaño de un cuervo; la pluma de la cabeza, lomo, alas, y la extremidad de la cola son negras, y desde donde nace ésta, por la parte superior, son muy blancas, por la inferior, de encendido carmesí, en el cuello y parte del pecho doradas. El pico es tan grande como todo el cuerpo la parte superior de él es naranjado, y la divide por el medio una muy encendida lista carmesí.

En todos estos países hay multitud de varias maderas, siendo las más comunes algarrobos, tipas, sauces, álamo blanco y sangre de drago; hay crecidos quebrachos, llamados así por su solidez y dureza. Hallamos también árboles de quina-quina, que produce fragante resina; hay palmares de seis y ocho leguas, tan altas y derechas, que medimos algunas de 25 varas y otras de más. Sus cogollos cocidos son sabrosísimos, y aun crudos nos eran agradables al gusto.

El vinal es árbol, cuyas púas son de un jeme de largo, y algunas -28- de más de palmo, tan fuertes que pueden servir de leznas. Sus hojas mascadas en ayunas, aplicando el zumo a los ojos, es remedio eficacísimo, para aclarar la vista: quita las nubes, cataratas e inflamaciones.

El palo borracho es un árbol en su tronco delgado, y en los dos extremos y en el medio tan grueso, que imita a las grandes tinajas a que lo destinan los indios, por lo fácil

que es de labrar su fofa madera, en la cual ponen sus chichas y algunas que hacen de toda especie de frutas y algarrobas. Críase lejos del agua, y tiene su tronco y ramas cubierto de toscas picas; su fruta (que da en cantidad) en vez de otra especie de masa, da una como algodón, que sólo sirve para yesca.

Hay muchos árboles de guayacán, bien conocido por su fortaleza, que es tal que, estando mucho tiempo en agua, se petrifica o se convierte en fierro. Entre tanta variedad de árboles, es con razón celebrado el que llaman palo santo, (por sus raras virtudes le dieron este nombre) cuyas hojas son muy verdes y pequeñas, y siempre se mantiene con ellas; su altura es como de 20 varas, y los más del grosor de un muslo de un hombre, aunque encontramos uno cerca de la Cangayé, que por lo grueso y alto pudiera servir de palo de mesana para un paquebot. Tomada la agua de este palo por regular bebida, (puesto antes en infusión) han sanado muchísimos que arrojaban materia por saliva; aunque es más eficaz para este efecto la aromática resina que cría. Cura también su cocimiento las heridas cancerosas exteriores, y seca la tiña de la cabeza, y las postillas que en ellas se críen, lavándosela a menudo. Es eficaz remedio para las disenterías, tomándose en polvos con agua caliente.

Hállase igualmente la contra yerba, con la especial virtud de ser antídoto contra toda mordedura de animales ponzoñosos, como son, la víbora, culebra, áspid, escuerzo, arañas, sapos y demás sabandijas de esta especie; y además de esta yerba hay otras varias de particular virtud.

Pasó nuestra marcha cerca de un gran algodonal, cuya distancia regulamos de más de dos leguas, y en otra campaña encontramos gran copia de porongos de desmedida grandeza; algunos con la figura de limetas de todos tamaños, y otros pequeños para mates, de que se proveyeron los más de nuestra gente para poner en ellos la mucha miel que de los árboles sacaban.

-29-

Críanse en estos países muchos leones, y fue celebrado acierto de un tiro que hizo, en uno que se encontró, nuestro comandante don Francisco Gavino de Arias; tigres, osos hormigueros, jabalíes, venados, zorros, corzuelas, nutrias, y otras especies varias, de que los indios se aprovechan, quitándoles las pieles para vestirse con ellas, y las carnes para comer.

Hállase igualmente la anta, o gran bestia, que es del tamaño de un pollino. Sirven las uñas de la mano para muchos remedios, y en especial para los males de corazón y gota coral. Críanse muchas liebres, conejos, coyces, quirquinchos y zorrillos; y a las orillas del Río Bermejo, lagos y lagunas, muchos lobos marinos y crecidos caimanes, de que se tomaron varios de más de cuatro varas de largo. Se celebró igualmente el pulso de nuestro Comandante por el acierto de un escopetazo que pegó a uno de los dichos caimanes; dentro de los colmillos de estos se halla una especie de almizcle, y los testículos dan igual olor, aunque no tan fuerte. Todo el cuerpo de este animal está cubierto de unas fuertísimas y gruesas conchas; se halla en ella otra especialidad, y es, que la quijada inferior está firme y masca con la superior, que es, que es la que tiene el movimiento. La grasa de este animal tornó porción de ella don Pascual Leal, diciendo le habían asegurado varios sujetos prácticos en la medicina, que servía para sanar los enfermos del contagioso mal de San Lázaro. Notamos que estaba su vientre helado, con haberlo acabado de matar y abrir.

Se vieron varias clases de víboras, y el cabo Pedro Corbalán trajo enlazada una tarde una de más de tres varas de largo y correspondiente grueso. El sargento mayor, don Agustín López, sujeto muy formal, dijo haber visto otra de figura particular, pues en cada extremo de ella se hallaba una cabeza; y que cuando la espantaban de un lado

retrocedía sin volver el cuerpo. Se mandó a un soldado por ella, y traída a nuestro real, hallamos la verdad del Sargento Mayor, de que no quedamos poco admirados.

Igualmente se hallan de cotidiano ampalabas de disforme grandeza, arañas de desmedido tamaño, escuerzos disformes, sapos y avispas de mucha braveza.

Las principales naciones que habitan los fertilísimos y dilatados países de este Gran Chaco Gualamba, son la mocobí, toba, mataguayos, malbalaes, chiriguano, chunipíes, guaycurús, abipones y Lules; pero en nuestra marcha sólo encontramos las seis primeras. Son -30- tan numerosas, especialmente la mocobí y toba, que se hiciera increíble lo que concebimos de su multitud. Hablan diferentes lenguas, y pocos de ellos las de otros, siendo prueba de la extensión de estos países y fertilidad de ellos, pues tantos vivientes se mantienen con pescados, caza y animales, sin que les falte bebidas para sus continuas embriagueces; para lo cual se proveen de las chicas, alojas y otros brebajes, que hacen de la palma, algarroba, chañar y mistol, con otras diferentes raíces y frutas, que sin uno y otro les es saludable; pues encontramos de uno y otro sexo varios, que en el concepto de todos les regularon 100 años.

No se tiene noticia de que adoren por Dios a ninguna deidad, sol, luna, lucero, estrellas, ni alguna otra cosa de las terrestres, y sólo aspira su brutalidad a conservarse en los bosques, descansando los varones para sus guerras, y las mujeres sirviéndolos y alimentándolos de cuanto necesitan.

Además de las referidas naciones, hay otras dos extrañas, cuya existencia nos aseguraron los caciques Paikin, Lachirikin y sus compañeros, tenían la habitación y establecimiento como a 60 leguas (según regulamos) hacia la parte del norte. La una de ellas de altura regular, pero de nacimiento y casta pelados enteramente, tanto en la cabeza como en lo demás del cuerpo; la otra de enanos, cuya estatura no pasaba de tres cuartas; habiéndonos satisfecho a la réplica que les hicimos, de que serían monos, con asentarnos que los que hablaban no tenían cola ni uñas como aquellos, sino todos, cabezas, brazos, piernas y demás miembros como los demás indios; que habían estado en sus tierras varias veces con ellos, que en parte les entendían su idioma; pero que no en todos tiempos del año podían pasar a sus tierras, por ser sumamente pantanosas e intransitables en tiempo de aguas; por cuyo motivo vivían sobre los árboles, formando en ellos propios sus chozas. Y habiéndoles prometido el Señor Gobernador gratificarlos superabundantemente con tal que de una y otra casta le trajesen dos varones y dos hembras, le prometieron ejecutarlo para el siguiente año.

Entre las principales fiestas que celebran estas naciones, y a que concurren todos los que no se hallan en guerras, es una que dedican al tigre. Para ella eligen un campo abierto, y después de bien limpio, ponen en él dos palos largos derechos, y quitada la corteza, en que forman diferentes pinturas a imitación de la piel del animal a quien festejan; y después que se embijan con varios colores, y engalanan a su modo con plumas, abalorios y demás baraterías que -31- adquieren, empiezan sus bailes, varones y hembras, y cada día de los que dura la fiesta, van poniendo una pintura en los palos, exclamando al tigre en sus lamentosos cánticos, que no les tome sus hijos. Duran estas fiestas hasta que se concluyan sus bebidas, y pocas se acaban sin que haya entre ellos heridas y muertes, aunque las mayores que experimentan son del contagioso accidente de las viruelas, que además de no haber encontrado yerbas para curarse, como sucede de otros males, luego que se enferman dos o tres, mudan la ranchería, dejando a los enfermos con algún bastimento, pero a la inclemencia; de suerte que los van sembrando por los campos y bosques, hasta que los últimos que han quedado libres, vuelven por aquellos parajes al siguiente año, en que no encuentran más que los huesos, porque las carnes sirvieron de pasto a las fieras y aves. Y a no ser esta epidemia, aun con ser fértil y dilatado el país, no cupieran en él, según multiplican estas naciones.

Como hasta el presente han sido tratadas estas naciones con todo el rigor de la guerra, a causa de sus invasiones y estragos en las fronteras, y que en todas las expediciones que se han hecho, se sacaban cuantos podían tomar, y se repartían entre los individuos que asistían a las entradas, y estos los vendían al que mejor se los pagaba, y otros les daban en calidad de encomienda, por estas causas y temores han recelado el trato de los españoles los que están establecidos en lo interior del Chaco. Sobre todo lo cual el famoso Paikin se explicó bastante, por medio de sus intérpretes, con el Señor Gobernador; que, habiéndole asegurado que la real benignidad de nuestro Católico Rey de España y de las Indias sólo quería de ellos que no hiciesen daño a sus vasallos, y que fuesen instruidos en los sacrosantos misterios de nuestra Santa Fe Católica, se convino gustoso en asentar generales paces; exponiendo que, reconocido por él vasallaje al Monarca de España, no había dificultad para que todas las demás naciones ejecutasen lo propio, y para el trato y comercio con los españoles.

De las copiosas dádivas con que los ha obsequiado el Señor Gobernador, tanto de vestuarios como de herramientas y de todas las demás baraterías que ellos apetecen, se pueden aguardar los más favorables progresos al servicio de ambas majestades, y extensión de la provincia del Tucumán; porque las conversiones se facilitarán con el trato de estas naciones, y los misioneros conseguirán el logro de sus apostólicas tareas, sin que los indios se escondan por los montes, temerosos de que los tomen para esclavizarlos. Nuestro Soberano tendrá crecido número de nuevos vasallos para su corona, y la provincia, -32- libre de los enemigos que la hostilizaban, en venganza del rigor con que eran tratados, podrá conseguir aprovecharse de estos fértiles territorios, aumentando sus crías de ganados, con los engordes de sus abundantes pastos; y unos y otros efectos harán más y más feliz la memoria de esta expedición, a cuyas resultas debemos agregar el gran beneficio que se ha conseguido en la real abertura de caminos, porque ha transitado más de 120 leguas el carricoche del Señor Canónigo. Y siendo además abiertas las campañas del paraje en que se quedó ocupado en las convenciones de los indios que hasta allí habíamos encontrado, y habiendo caminado, más de 30 leguas, y según prudencial cuenta estuvimos como a la distancia de 50 ó 60 leguas de la ciudad de Corrientes, y como 100 de la de Santa Fe, pueden de una y otra caminar con sus tropas de carretas, y en ellas la carga de yerba, tabaco y demás efectos, en derechura a la Reducción de Balbuena, y de ella seguir la más inmediata, que es Salta, que dista de aquella reducción como 50 leguas, y a todas las demás de la provincia; evitando de esta suerte el rodeo de más de 400 leguas en el preciso camino de Buenos Aires por que lo ejecutan.

Finalmente se debe esperar de la suma piedad de nuestro Augusto Soberano, que impuesto de los favorables efectos de esta expedición, dará las más oportunas providencias para la conversión de estos infieles, premiando también la cristiana conducta y plausible celo del Señor Gobernador que, a expensas de su caudal, con ejemplo y constancia de cuantos hemos visto sus operaciones, ha conseguido, a fuerza de inmensos gastos, cuidados y desvelos, el descubrir más de 80 leguas, en que hay memoria que hayan transitado las armas de nuestro Católico Monarca, Carlos III, Rey de España: extendiéndose su liberalidad a los mayores obsequios para granjear las voluntades de estas bárbaras naciones y proveyendo de abundantes víveres, ropas y todo lo demás que han necesitado, a todos cuantos han tenido la honrosa gloria de acompañarle, remediando su caridad piadosa las necesidades de todos. Siendo igualmente plausible el valor, afabilidad y resolución de su comandante general don Francisco Gavino Arias, y la más ciega obediencia en la observancia que tuvo a las órdenes de S. S.; con que, además de aquel afecto simpático con que todos le amaban, les ha sabido ganar el mejor lugar en el amor que le profesaba toda la comitiva, y lo

propio de los indios, en que dio tantas muestras del deseo de su conversión, que se llegó a despojar de su poncho por dárselo a uno de los caciques, a quien igualmente le dio su nombre y apellido; prometiéndoles a todos que, en saliendo a las fronteras donde tiene sus haciendas de campaña, les daría de -33- ellas para alimentarse, y para que trajesen la sus tierras; y en el caso de pasarse a la reducción de Santa Rosa de Lima a que está destinado, o a otras cualesquiera, no dejará de atenderlos continuamente, remediando sus necesidades, como así lo deben esperar de su acreditada piedad y su conocida generosidad.

La Divina Omnipotencia conserve la vida al uno y otro, para que puedan repetir iguales empresas, que en vista de las abundantes providencias que hemos tenido en esta, no faltarán leales provincianos, que con buena voluntad los acompañen; como lo ejecutaré yo, siempre que el Señor Gobernador me haga la honra de admitirme entre los individuos que le hayan de acompañar en semejantes empresas, que será el mayor gusto que S. S. podrá hacerme. Fuerte del Río del Valle, y agosto 25 de 1774,

Blas Joaquín de Brizuela

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario